



porvenir, conocedores del Derecho de su país, declaraban, desde luego, que esa ley que se estaba discutiendo era una falacia, porque desde el instante en que no se determinaban...

en esta ocasión es la más terrible de las calamidades públicas. (Rumores en el centro.)

La sana doctrina

Comprendo que esta parte es un poco pesada (denegaciones), como todo lo que es materia de controversia jurídica y política en un debate de esta naturaleza; pero estoy contestando a lo más sustancial, a lo más interesante del discurso del Sr. Maura...

El Sr. ALVAREZ: La pena legal, que es peor; es decir, pena señalada previamente en la ley. De modo que ya ven los señores diputados de ese sector (Dirigiéndose al centro y a la derecha del salón) cómo es claro el precepto de la ley.

Pero después de la defensa y de la acusación, el presidente de la Alta Corte de Justicia, el presidente del Senado, ante el tribunal, que es una especie de Jurado, pregunta: ¿Es culpable del delito que se le imputa? Responsable del delito que se le imputa, no responsable de un hecho delictivo; del delito; es decir, de algo definido como tal previamente en la ley penal. (Muy bien, muy bien.)

¿Tribunal de Justicia o Convención?—U. poder anticonstitucional

Esos no es convertir a la Cámara Alta en Tribunal de Justicia, eso es convertirla en Convención, en Convención, confiriéndola con esta acumulación de Poder legislativo y de Poder judicial un poder más tiránico que el poder que ejercía aquella Convención de la Revolución francesa.

Además hay otra cosa grave para vosotros, para vosotros, defensores de la prerrogativa del rey (y el señor presidente del Consejo de ministros ha debido oportunamente establecer algunas apostillas al discurso elocuentísimo del Sr. Maura).

Y si lo ejercen las Cortes con el rey, ¿cómo es posible que desentendiéndose vosotros del precepto constitucional, en lo que afecta a la responsabilidad de los ministros, establezcáis en favor de la Cámara Alta un poder legislativo que es absoluto, y que no comparte con la soberanía de la Corona?

El silencio de Maura es la más terrible de las calamidades públicas

¿Queréis la demostración evidente, evidente, de que esa doctrina es la contraria a nuestras leyes? El Sr. Maura citaba la ley especial de procedimientos del año 1849 para procesar a ministros y a senadores.

El Sr. MAURA: Pienso contestar a su señoría.

al Código penal del año 1870 y establecieron en el Código los delitos especiales que podían cometer los ministros, lo cual prueba que únicamente la responsabilidad penal es la que se exige por este procedimiento acusatorio ante el Senado.

Pero decía el Sr. Maura, ante el coro admirativo de sus correligionarios: ¡Ah! Es muy difícil agotar en los cánones de una disposición penal toda la serie fecunda de actos que pueden realizar los ministros en el ejercicio de sus funciones de Gobierno.

La indefensión de los inculcados

Y decía el Sr. Maura, encarándose con el Sr. Alcalá Zamora: Vosotros prescindís de lo que es base del honor, de la defensa; vosotros no permitís que aquí se defienda nadie. Quien prohíbe inconscientemente la defensa es su señoría.

Por ser esta nuestra convicción, nosotros no acusamos aquí más que por responsabilidades políticas. No necesito razonar la tesis, que ha razonado brillantemente el Sr. Alcalá Zamora, que hoy ha sostenido, coincidiendo con el criterio de la concentración, el señor conde de Romanones.

Responsabilidades políticas. Todo el régimen parlamentario, señores diputados, no es otra cosa que la responsabilidad ministerial llevada a sus extremos límites, la responsabilidad como base y como garantía de la libertad; una responsabilidad política que es esencial, y además de esencial, permanente, constante en el régimen parlamentario; y por ser constante en el régimen parlamentario, nosotros creemos que no puede tener, que no debe tener otra expresión que un voto de censura.

El voto de censura como sanción de responsabilidad parlamentaria

Que el voto de censura no se puede formular aquí. Que pedir un voto de censura como sanción a una responsabilidad parlamentaria es arrebatar una facultad privativa de la Alta Cámara, usurpando el Congreso funciones que pertenecen a aquella. Pero, ¿quién puede sostener esta herejía, si todo el régimen parlamentario, por lo que se refiere a las transmisiones del Poder, no es otra cosa que una serie continuada de votos de censura que lleva en su apoyo los anhelos de la opinión pública?

Las funciones privativas del Congreso

A mí me gusta discutir de buena fe y me lo demostréis. No hay posibilidad de procedimiento ni puede intervenir el Senado en un asunto que es privativo de la Cámara popular, por lo mismo que, tratándose de sustancia política, las esencias aquí se traducen en actos, en confianzas o en censuras a los ministros responsables. Pero ¿es que desconocéis lo que pasa en el Mundo? ¿Es que queréis desconocer lo que pasa en el Mundo? En la Cámara de Inglaterra—lo citaba el Sr. Villanueva con una gran oportunidad—, no una vez ni dos, se censuró por los comunes la conducta de varios ministros que se consideraban perjudiciales para los intereses del Reino Unido, y la Cámara popular, utilizando un derecho suyo, tuvo la que calificáis vosotros de audacia, de enviar un mensaje al rey de Inglaterra diciéndole que tuviera en cuenta para la sucesiva conducta torpe, perjudicial y perturbadora de aquellos ministros.

trataba de un movimiento de opinión reflejado en la Cámara popular, y que ese movimiento de opinión sancionaba en su conducta una incapacidad y una censura al Gobierno responsable, que le podía incapacitar para el ejercicio del Poder en Inglaterra.

Y voy, contra mi pesar, siendo muy largo y abusando de vuestra paciencia, a poner límite a este discurso, que era necesario por lo mismo que no exterioriza sólo mi opinión, sino la de todos los ilustres compañeros que están cobijados bajo las mismas banderas políticas.

Consecuentes con esta doctrina, sostenemos el dictamen y lo apoyaremos con nuestros votos. Al país le decimos: «Por servirnos, por responder a vuestros anhelos, que son anhelos patrióticos, no podéis exigirnos que nos degrademos hasta el punto de olvidar nuestras convicciones y nuestros deberes». Al país no se le sirve adulando; al país, como al rey, se le sirve diciéndole siempre la verdad desnuda. Y ante las Cámaras del país, nosotros, sus representantes, sus mandatarios, teniendo el alma desgarrada por las desventuras de aquella catástrofe, le decimos: «Exigimos lo que podemos exigir; demandamos lo que podemos demandar, porque estamos plenamente convencidos de que sólo así daremos ante vuestras generaciones el ejemplo fecundo de que, en lo sucesivo, la conducta ligera o torpe de los ministros no aparecerá cubierta con el manto de la impunidad».

¡Ah!, yo bien sé que podemos ser vencidos, que quizá seamos vencidos.

La actitud de la concentración.—Si hay acusación la habrá también para el Gobierno Maura

Vencidos, quedará expresado nuestro criterio y nuestro deseo; no podemos rebelarnos ante la fuerza numérica, porque nosotros en esta Cámara, representando una parte de la opinión, no hemos de tener la loca ilusión de sobreponernos a la enorme mayoría.

Pero, oído bien, a nombre de la concentración declaro que si somos vencidos, después de salvar nuestra responsabilidad y nuestros votos, cualquier proposición acusatoria que aquí se presente, dirigida contra los ministros, como nosotros aspiramos a dar satisfacción a los anhelos de justicia del país, por el procedimiento que sea, contará con nuestros sufragios. (Rumores.) El país dirá, haciéndose justicia, que hemos salvado nuestras convicciones.

El Sr. Cambó, discrepando de nosotros, anunció ayer a última hora que presentaría una proposición de acusación contra los ministros del Gobierno Allendesalazar, contra aquel Gabinete, sencillamente porque durante su Gobierno había acontecido la catástrofe de Annual. Si nosotros somos vencidos, Sr. Cambó, y no hay otra proposición de acusación que la proposición de sus señorías, salvando siempre su responsabilidad, va a encontrarse con el concurso de estos votos, que son bastante numerosos.

La proposición obedece al designio del señor Maura, a la teoría del Sr. Maura, quiero decir al criterio del Sr. Maura; es decir, que la proposición va a exigir responsabilidad por abusos, por faltas, por deficiencias de poder, que, ejercido legalmente por aquellos ministros, han podido causar detrimento a los intereses nacionales. Sr. Cambó: Nosotros tenemos que ser esclavos de la justicia distributiva; si esto prevaleciera, si esto debe prevalecer, la justicia nos obliga a nosotros, después de salvar las responsabilidades, lo repetito, a acusar también al Gobierno del Sr. Maura. (Muy bien en las izquierdas.)

Y yo diré al Sr. Cambó, parafraseando su doctrina, que en esto de la solidaridad política habrá sus graduaciones y sus matices, y por tanto, habrá abusos de Poder, mal ejercicio del Poder.

Señor Maura, fuisteis elevados por confianza de la Corona a las alturas del Gobierno para liquidar el problema de Marruecos, con una máxima autoridad; no os cansasteis de decir ahí, a la cabecera del banco azul, que rogabais al cielo que no cesaran los clamores de la opinión para que se pudieran hacer efectivas las responsabilidades que se derivaban de la catástrofe, y su señoría lo primero que hace es limitar las facultades de un delegado gubernativo, para que éste pueda decir que el Gobierno sustrae a su conocimiento las causas primordiales de la catástrofe. Su señoría, con esta conducta, que no es un hecho delictivo, pero que es un mal uso de Poder, su señoría, que reclamaba pronta, enérgica y severa justicia, paraliza la administración de justicia. Su señoría para hacer esto ratifica la confianza al general Berenguer, y dice por labios de algunos de sus ministros que no era posible quebrantar su autoridad; pero si su señoría ratificaba la confianza sería porque estaba convencido de que el general Berenguer era irresponsable, y si era irresponsable, a su señoría no debiera importarle nada que el juez instructor, que el delegado gubernativo determinara y averiguara las causas primordiales de la catástrofe. (Muy bien en la izquierda.) Por eso no quebrantaba su autoridad, y su señoría, amigo de levantar sobre el pávil, aprovechándose del candor de la opinión, idólos que quizá fueran un escudo de su política, comete la torpeza haciendo un mal uso de su poder, de poner, por culpa suya, casi en ridículo a la Corona, otorgando una apoteosis a la persona a quien hoy se exige la responsabilidad. (Muy bien en la izquierda.) Y por si esto fuera poco, su señoría, que a la cabecera del banco azul declaraba que eran execrables las posiciones guerreras de Marruecos porque diseminaban las fuerzas y constituían un peligro constante para los ataques del enemigo, consiente la diseminación de las fuerzas; y su señoría, que habla de la corrupción y de

la inmoralidad, como vicios del Ejército, no pone término a esa corrupción; y su señoría, que habla desde ahí de un plan de operaciones, dirigidas por el Gobierno, no tiene plan y ante España y ante Europa su señoría celebra aquella grotesca conferencia de Pizarra, que fue un dafio al honor del Ejército y un quebranto para los intereses de España. Y por ser esto así, porque es un abuso de poder, porque es un mal uso de poder, nosotros, que entendemos que por estas cuestiones sólo hay responsabilidades políticas, conformándonos con vuestro criterio, si formuláis un procedimiento acusatorio, os acusaremos. Y que lo sepa el rey y lo sepa el país; acusado el Gobierno del Sr. Allendesalazar, es acusado por nosotros el Gobierno del Sr. Maura.

Ahora que las responsabilidades se hagan efectivas, que la justicia se cumpla en nuestro país, y cuando se cumpla habremos trabajado todos por la prosperidad y por el engrandecimiento de España. (Aplausos en los bancos de la concentración liberal.)

Larectificación

Cambó, convencido por Maura.—Afirmando una conducta

Brevísimamente, señores diputados, porque el cansancio de la Cámara, cansancio legítimo, no me permite abusar de vuestra paciencia, y voy casi telegráficamente a rectificar a los dos ilustres oradores que han tenido la bondad de contestar a mi discurso. Mi querido amigo particular el Sr. Cambó parece mal psicólogo, cuando manifestó ante la Cámara que yo sentí verdadera indignación por lo que había hecho ayer con su firma. Yo quisiera que fuera mi alma de cristal transparente para que viera su señoría que en su interior palpita una profunda simpatía hacia su señoría. Yo no he sentido indignación. Lo que me extraña es que, tratándose de tan experto parlamentario, de inteligencia tan sutil, que habla enviado a la Comisión del expediente Plasso a persona tan ilustre, tan competente y autorizada como el Sr. Bastos, y que era de presumir que hubiese estudiado con detenimiento todos los antecedentes de la cuestión, su señoría ayer, súbitamente, como si fuera el resultado de una conferencia anterior (Rumores.), se levantara en el banco a decir aquí, ante el Parlamento, que le habían convencido las manifestaciones del Sr. Maura. Y su señoría se contradice en absoluto con todo lo que está diciendo, porque hoy, con acentos de indignación, censuraba a todos los oradores porque estaban perdiendo el tiempo en una disertación académica, y nadie se había cuidado aquí de disertar académicamente; pero ayer, con una gran autoridad, el señor Maura en las tres cuartas partes de su discurso disertó académicamente sobre la historia constitucional, y fue una disertación académica de tal eficacia, que su señoría se levantó a decir que estaba conforme con el Sr. Maura. ¿En qué quedamos, Sr. Cambó? Su señoría censura aquello que precisamente constituye la materia de su convencimiento, y es que su señoría tiene unas metamorfosis inexplicables en política, y de repente realiza cambios y exterioriza actitudes que tienen que sorprender a los hombres que meditando detenidamente acerca de los diferentes problemas políticos entienden que debe procederse con una mayor firmeza, no me atrevo a decir con una mayor seriedad, porque eso sería ofender a una inteligencia y a un hombre de tanta reputación y tanto prestigio como su señoría.

Su señoría quería ver una contradicción en nuestra conducta y decía: el Sr. Alvarez, en nombre de la concentración, ofrece su voto para una proposición cuyo contenido ignora. El Sr. Cambó, a pesar de estar tan cerca de mí, no ha tenido la bondad de prestar atención a mi discurso. Me parece que he sido bastante explícito. Podré tener muchos defectos, pero procuró explicar con la mayor claridad mi pensamiento, y yo dije que a mí entender, que a nuestro entender no había posibilidad de formalizar un procedimiento acusatorio contra los ministros por actos que no constituyeran delito, y que a eso respondía el voto particular de estos elementos literales consignando responsabilidades políticas, que tienen más eficacia que las responsabilidades penales, porque en un país de opinión, de verdadera opinión, las responsabilidades políticas son una ejecutoria de incapacidad conferida a los hombres cuya conducta ha sido dañosa para los intereses nacionales. (Rumores.) Pero diciendo esto agregaba: si no prevalece nuestro criterio, si por el contrario se discute la proposición acusatoria del Sr. Cambó, como nosotros queremos ser esclavos del anhelo popular de que se realice la justicia en la forma que sea y queremos que se hagan efectivas las responsabilidades, salvando nuestra opinión y nuestra responsabilidad, nosotros le dábamos a su señoría y a cualquiera que presentara una proposición acusatoria nuestros votos. ¿Qué demostrábamos con eso? Que sacrificábamos nuestra convicción personal, que servíamos el interés público, que poníamos nuestra voluntad y nuestra conciencia al servicio de los intereses del país, que reclamamos energicamente, severamente, eficazmente una depuración de responsabilidades por efecto de aquella catástrofe.

Claro es que si nosotros en este aspecto censurábamos pidiendo responsabilidades políticas para el Gobierno, y ahora se desechaban las responsabilidades políticas y se hablaba de un procedimiento acusatorio, sin quebrantar la lógica de nuestra conducta, señor Cambó, que vale más ser diáfano que habilidoso, nosotros acusamos al Gobierno de que formaba parte su señoría, y lo acusábamos con hechos, con demostración de hechos graves que no ha podido desvanecer el señor Maura, diciendo aquí que ellos nunca han querido obstaculizar la acción de la justicia, que ellos no han querido tampoco rendir una apoteosis al general Berenguer, que lo que hacían era ratificar, mediante este acto público, la confianza de que disfrutaba el gene-



LA POLITICA

El contrato de trabajo

Se ha reunido el Pleno del Instituto de Reformas Sociales para examinar el proyecto de contrato de trabajo.

El Palacio de Justicia

La Junta de obras del Palacio de Justicia ha examinado las dos instancias elevadas por los contratistas solicitando la revisión de precios.

La Comisión de Códigos

Hoy se reunirá en el domicilio del Sr. Mauri la Comisión de Codificación para ultimar el estudio del índice foral aragonés.

El conflicto escolar

Un manifiesto del Comité Nacional. No puede el Comité Nacional de Estudiantes comenzar ninguna de sus sesiones sin que surja el clamor de justa indignación ante la pasividad con que el Gobierno ve la actitud conciliadora de este Comité.

En el ánimo de todos está que el Gobierno, poseído de la necesidad de proceder en justicia, atendiendo al clamor unánime del país, ha resuelto ya fundamentalmente este grave conflicto.

Diariamente se acumulan a la protesta general nuevos argumentos que amenazan con intentar en contra de la corrección de las sesiones del Comité y exaltan los ánimos en vez de apaciguarlos.

Ciertos órganos ministeriales, y algunos de ellos ministeriales fueron quienes quien gobierno, se obstinan en sacar a colación las cualidades personales del director de Orden público, que nunca serán discutidas por el Comité.

Y, por hoy, bastante información es ésta para que juzgue el país y sepa a qué atenderse.

Reunión del Comité Ejecutivo

A las seis de la tarde se reunió ayer el Comité Ejecutivo en la Asociación de Estudiantes, con objeto de estudiar las comunicaciones recibidas de provincias dando cuenta de movimiento de protesta y oír a varios delegados que han regresado ya.

Un autocamión cae al Pisuerga

Palencia, 1.—En el puente sobre el Pisuerga llamado de la Encomienda ocurrió un grave accidente automovilístico.

otras víctimas son obreros de la fábrica y la esposa de un peón caminero, acompañada de un hijo suyo, quien había pedido al Sr. Pedrosa permiso para subir al «auto» para ir a Palencia.

El Etna en erupción

Roma, 1.—El Etna está en erupción. Se oyen violentas explosiones y la ascensión de la lava alcanza 200 metros de altura.

Campos devastados

Messina, 1.—Los ríos de lava que vomita el Etna llegan hasta Stromboli, devastando los campos.

Choque de automóviles

Cinco heridos. Ayer tarde, a última hora, ocurrió un lamentable suceso en la carretera de Extremadura, frente a la Escuela de tiro de infantería, del campamento de Carabanchel.

EN EL COLEGIO DE MEDICOS

La Conferencia del Seguro de enfermedad. Hoy sábado, a las seis en punto de la tarde, se celebrará en el local del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, Gran Vía, 8, junta general extraordinaria para dar cuenta del resultado de la Conferencia nacional del Seguro de enfermedad, invalidez y maternidad celebrada en Barcelona.

Movimiento obrero

Los fumistas. En junta general celebrada por la Sociedad de operarios fumistas ha sido elegida la siguiente Directiva: Presidente, Santiago García Capelo; vicepresidente, Vicente Alcarazo; secretario primero, Angel Rubio; idem segundo, Cristóbal Herreros; tesorero, Ignacio Robledo; contador, Miguel Alcalde; vocales: Mariano Serrano, José Sánchez, Emilio Villar, Andrés Matey, Ignacio Sánchez y Antonio García.

Convocatoria

La Oportuna. Madrileña (Inválidos).—El lunes, a las ocho y media, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5.

DE MUSICA

Asociación de Cultura Musical. Los socios de esta importante Sociedad disfrutaron durante el corriente mes de tres conciertos de piano, a cargo del joven pianista Eduardo Erdmann, uno de los pianistas de más temperamento en la presente generación, que actuará en los días 4 y 12, y del formidable pianista Moriz Rosenthal, que actuará el día 18.

ATENEO

Hoy sábado, a las diez de la noche, Canciones rusas por Dagmara Reina, acompañada al piano por Enrique Aroca. Hará la presentación D. Félix Herce. No hay tribuna pública.

LOS SUCESOS DE GRECIA

El lunes será juzgado el príncipe Andrés

Venizelos irá a Atenas. Atenas, 1.—En los círculos políticos se da por cierto el regreso de Venizelos a Atenas. Venizelos no formará parte de ningún Gabinete y se limitará a constituir un Ministerio venizelista, cuya presidencia estará a cargo de Politis.

Inglaterra lanzó a Grecia a la guerra

París, 1.—El «Matin» publica en su número de hoy una serie de despachos de carácter secreto, enviados en 1920 desde Londres al ministerio de Negocios Extranjeros griego por el Sr. Venizelos, y que establecen los estímulos sucesivos que el Gobierno de Atenas recibió del Sr. Lloyd George para emprender la campaña de Asia Menor.

El proceso contra el príncipe Andrés

Atenas, 1.—El proceso del príncipe Andrés empezará el próximo lunes.

Inglaterra obró de acuerdo con los aliados

Londres, 1.—Según el «Evening News», la opinión en el Foreign Office es que las revelaciones de un periódico parisino de la mañana respecto a los documentos secretos comunicados por Venizelos al ministro griego de Negocios Extranjeros pertenecen a la Historia, y que, habiendo muerto la mayoría de los interesados, lo mejor es callar.

Los teatros

FUENCARRAL

Reposición de «El milagro de la Virgen»

Sigue Fuencarral su labor de ir resucitando las prestigiosas obras musicales en las que compusieron nuestros más excelsos maestros.

MARAVILLAS

Presentación de la compañía de bailes rusos

Se despidió La-Goya y debutó como máxima atracción esta compañía de bailes rusos, que ya aplaudimos en San Sebastián este verano y en la que hay algún elemento conocido del público madrileño.

TAMBIEN EN YUGOSLAVIA

Servios y musulmanes

Belgrado, 1.—Comienza a sentirse en la política interior yugoslava las repercusiones de los acontecimientos orientales.

Conflictos sociales

EL «LOCK-OUT» DE LA MADERA

El conde del Valle de Suchil ha enviado una comunicación al Sindicato de la Madera solicitando acudiese su representación a una entrevista en la Alcaldía.

NECROLOGICA

Doña Ramona Vidiella

Nuestro querido amigo D. Victor Masriera, el insigne artista y director del curso especial de Dibujo Pedagógico de la Escuela del Magisterio, pasa en estos momentos por el terrible dolor de haber perdido a su esposa, doña Ramona Vidiella, muerta en plena juventud y cuando con su admirable espíritu y generosa actividad colaboraba en la gran obra pedagógica de su marido.

El desfalco cometido en la Cárcel Modelo

El Director general de Prisiones, Sr. García Durán, manifestó ayer que, en contra de lo dicho por algunos periódicos en lo referente a la desaparición del administrador de la Cárcel Modelo, está comprobado el desfalco.

Desde Larache

Larache, 1.—Ha terminado completamente el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas para una larga temporada, en previsión de que los temporales del invierno inco-

un mitin el Sindicato en el teatro de la Casa del Pueblo.

CONFITEROS Y PASTELEROS

Negociaciones rotas. Las buenas impresiones que había respecto de la posibilidad de un arreglo en este conflicto, habida cuenta de la actitud en que el gobernador y los obreros se colocaban, se han desvanecido por la ruptura de las negociaciones ante la intransigencia patronal.

OBRREROS METALURGICOS

Una reunión. Esta tarde, a las siete, se reunirán en el domicilio social de los Sindicatos únicos de Madrid, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo (Doctor Fourquet, 5 y 7), todos los obreros en huelga de la fundición de los Sres. Iglesias, para tratar de la orientación que han de dar a este movimiento, iniciado en Mayo último, y con 200 obreros parados.

LOS FEDERALES

En memoria de Pi y Margall

El acto organizado para recordar la conducta de Pi y Margall al cumplirse el XXI aniversario de su muerte se celebró, ante gran concurrencia, en la que figuraban algunas señoras.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por los señores de Navarrete y para su hijo el joven y distinguido ingeniero D. José María ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Sofía Ruiz de Huidobro y de León, de aristocrática familia madrileña.

Distinción merecida

El Papa ha concedido la gran cruz de la insigne Orden de San Gregorio el Magno al Sr. D. Alvaro Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba, marqués de Bay, duque de Santa Lucía.

El desfalco cometido en la Cárcel Modelo

El Director general de Prisiones, Sr. García Durán, manifestó ayer que, en contra de lo dicho por algunos periódicos en lo referente a la desaparición del administrador de la Cárcel Modelo, está comprobado el desfalco.

Desde Larache

Larache, 1.—Ha terminado completamente el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas para una larga temporada, en previsión de que los temporales del invierno inco-

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Las pensiones que han dejado el general Silvestre, el coronel Manella y el teniente Maristany.

El «Diario Oficial de Guerra» de ayer publicó una larga relación de pensiones concedidas a las madres, esposas o viudas de distintos jefes y oficiales del Ejército.

Desde Melilla

Melilla, 1.—La escuadrilla aérea de Nador efectuó ayer mañana varios vuelos sobre el campo enemigo, descubriendo gran concurrencia en el zoco Jemis de Tensaman.

Mejora el tiempo

El buen estado de los caminos ha permitido acumular viveres en los campamentos, efectuándose el convoy a Albuernas sin novedad. Hoy se enviará otro convoy al Peñón.

El teniente Fortea

Está siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que el capitán de la Policía indígena Sr. Fortea haya solicitado marchar a España.

Un buen blanco

Uno de los disparos hechos ayer por la batería emplazada en Buhafora hizo blanco en una tienda de campaña colocada por los rebeldes en las alturas próximas a Vebel-Uda, destruyéndola y causando dos muertos y varios heridos.

A buscar un cañón

De Queb-Dani salió un tabor de Regulares de Infantería con objeto de llevar a dicha posición el cañón que los moros tenían en las inmediaciones de Izumar; pero no realizó el servicio porque se hizo de noche y por el mal estado del camino.

Los merodeadores

Por confidencias fidedignas se sabe que entre Batel y Dar Drlus merodea una partida de rebeldes vestidos con uniformes de la Policía indígena.

El general Burguete

El alto comisario ha desistido por el momento de venir a Melilla. Parece que quiere llevar personalmente todas las negociaciones entabladas acerca de la sumisión del Raisuni.

Noticias sueltas

El coronel de Policía, Sr. Las Heras, ha revistado en Beniscar a la segunda «mita» del capitán Gabilá.

Telegrama oficial

El parte de Guerra facilitado esta madrugada en el Palacio de Buenavista, dice así: «Ayer fué hostilizada ligeramente posición Tizzi Azza, siendo herido gravemente soldado batallón Guadalejuna José Gómez Gil, que estaba de centinela».

Posición hostilizada... rescatado.

La salida de Sanjurjo. El parte de Guerra facilitado esta madrugada en el Palacio de Buenavista, dice así: «Ayer fué hostilizada ligeramente posición Tizzi Azza, siendo herido gravemente soldado batallón Guadalejuna José Gómez Gil, que estaba de centinela».

Desde Larache

Larache, 1.—Ha terminado completamente el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas para una larga temporada, en previsión de que los temporales del invierno inco-

Desde Larache

Larache, 1.—Ha terminado completamente el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas para una larga temporada, en previsión de que los temporales del invierno inco-

Desde Larache

Larache, 1.—Ha terminado completamente el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas para una larga temporada, en previsión de que los temporales del invierno inco-

Desde Larache

Larache, 1.—Ha terminado completamente el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas para una larga temporada, en previsión de que los temporales del invierno inco-

Ha sido entregado en las Oficinas de Policía de Madrid...

Habiendo uso autorización concedida por V. E., ha marchado hoy a la Península...

En la zona francesa
El mariscal Petain en Rabat
Rabat, 30.—Ha llegado a esta población...

ayuntamiento

LA SESION DE AYER
El conde del Valle de Suseh abrió la sesión a las once.

Hispanoamericanismo
Se aprueba una moción del alcalde proponiendo se invite a los Ayuntamientos americanos...

Olimpiada
Se aprueba el nombramiento, en virtud de concurso, de un oronanzu de Grupos escolares...

Música, si
Hay dos proposiciones para adquisición de igual número de pianos...

Permuda de terrenos
Hay una proposición de que se desestime la formulada por los propietarios de terrenos contiguos...

Renovación de sepulturas
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 24 del actual, la exhumación...

Vaquerías cerradas
El teniente de alcalde de la Inclusa ha mandado clausurar tres vaquerías instaladas...

Reposo de pan
El teniente de alcalde de Buenavista, don Valentín Fernández, ha decomisado 550 kilos de pan...

Los carros de transporte
El delegado de Carruajes ha citado a los presidentes de las Sociedades de carros de transporte...

Cierre de vaquerías?
Un dictamen de la Comisión de Policía urbana propone que se dirija respetuosa petición...

Renovación de sepulturas
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 24 del actual, la exhumación...

Permuda de terrenos
Hay una proposición de que se desestime la formulada por los propietarios de terrenos contiguos...

Renovación de sepulturas
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 24 del actual, la exhumación...

Vaquerías cerradas
El teniente de alcalde de la Inclusa ha mandado clausurar tres vaquerías instaladas...

Reposo de pan
El teniente de alcalde de Buenavista, don Valentín Fernández, ha decomisado 550 kilos de pan...

Los carros de transporte
El delegado de Carruajes ha citado a los presidentes de las Sociedades de carros de transporte...

Cierre de vaquerías?
Un dictamen de la Comisión de Policía urbana propone que se dirija respetuosa petición...

Renovación de sepulturas
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 24 del actual, la exhumación...

Permuda de terrenos
Hay una proposición de que se desestime la formulada por los propietarios de terrenos contiguos...

Renovación de sepulturas
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 24 del actual, la exhumación...

Vaquerías cerradas
El teniente de alcalde de la Inclusa ha mandado clausurar tres vaquerías instaladas...

El Parlamento CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del marqués de Arribea de Ibarra.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. CRESPO DE LARA formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo restricciones para la importación de trigo extranjero.

Los Sres. GASCON Y MARIN y marqués de BUNIEL se adhieren a este ruego.

El Sr. ROMEO pregunta en qué estado se halla la concesión del ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena.

El Sr. ROMEO: ¿Las concesiones caducadas son propiedad del Estado?

El Sr. ROMEO: ¿Puede sobre una concesión caducada negociarse en los Centros financieros?

El Sr. ARDERIUS pide que se cierren las puertas del pantano de Lorca, porque de lo contrario encausará el agua y surgirá el conflicto de orden público.

El Sr. ARDERIUS replica que ese ingeniero atiende más a los intereses de los dueños del pantano que a los de la Agricultura.

El Sr. NOUGUES se ocupa de la intranquilidad que hay entre los inquilinos por el temor de que los caseros eleven los precios de los alquileres...

El Sr. NOUGUES toma nota de estas manifestaciones del ministro, celebrando sus buenos propósitos...

Los sucesos de Guillarey
Continúa la interpelección del Sr. Portela sobre los sucesos del distrito de Tuy (Pontevedra)...

El Sr. SEONE hace uso de la palabra y pronuncia un extenso discurso para defender la licitud de las rentas locales...

Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

El conde de ROMANONES manifiesta que ha tenido momentos de vacilación para intervenir...

ORDEN DEL DIA
Intervención del conde de Romanones
Continúa la discusión del expediente Picaso.

La ley, y en ella se dice que el Gobierno (el de Maura) había venido tratado por el problema de Marruecos...

Se vaticina en ella la muerte del Gobierno al no ir a la depuración de responsabilidades...

Expone también el temor de que el finel sea no exigir ninguna responsabilidad...

Hay un párrafo relacionado con la muerte de su hijo, que la emoción no le deja leer.

Termina la lectura y dice que no puede pasar por que se diga que no hay culpables del desastre...

En qué condiciones llegaban en Julio a Marruecos las tropas que iban para acudir a Monte Arruñal?

De dónde pensó lo que hubiese pasado al en vez de combatir con unos grupos de moros hubiesen tenido que hacerlo con un ejército europeo.

El Sr. MAURA: Su señoría ha dudado de mi sinceridad porque supone que no he dicho lo que se supone que yo tengo que decir.

Nosotros estamos aquí después del desastre; se ha formado una investigación y se ha dado un dictamen.

De él se deducen culpas? Pues hay que seguir la tramitación legal.

Se me exige una respuesta categórica sobre esa culpabilidad, y digo que si yo fuese el Senado entero no lo podría contestar...

El conde de ROMANONES: Pero quedamos en que hace falta una proposición sobre la responsabilidad, y hay que tomarla en consideración...

Pero su señoría se mantiene en esa actitud equivocada que nada dice. (Aprobación en las izquierdas.)

El criterio de la concentración
El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) pronuncia en nombre de la concentración liberal...

Nueva intervención de Maura
Contestando al Sr. Alvarez, el Sr. MAURA dice que está dispuesto a presenciar esa acusación...

Recuerda que escribió una carta al Sr. La Cierva participando su parte de responsabilidad en las reales órdenes dirigidas al general Picaso...

Lo que se llama apoteosis al general Berenguer sólo fue el recibimiento delido a un hombre que mandaba a 150.000 hombres que peleaban en África por España...

Nadie—agrega—, mientras estuve en el Gobierno, pidió que se relevara al general Berenguer.

Aquel Gobierno tenía acordadas por series las operaciones del plan existente y no consentió una operación que no estuviese autorizada en el plan.

Por haber terminado esas series de operaciones se celebró la Conferencia de Pizarra.

Dice que ayer se levantó a exponer su opinión sin tomar ninguna iniciativa ni acometer ninguna empresa.

Repite su tesis de aver sobre la necesidad de que el Congreso acuse ante el Senado...

Recuerda que ya ayer dijo que no le habían convencido los razonamientos de los liberales para justificar el no llevar la acusación al Senado...

Se extiende en consideraciones sobre el concepto constitucional que exige la responsabilidad de los ministros...

Luego trata de la ley del 49 y dice que la ha leído toda, exclamando: «¿Con quién cree su señoría que trata?»

A este respecto, también repite los argumentos que expuso ayer, insistiendo en que ni por casualidad aparece una sola vez la palabra «delito»...

Recuerda que ya ayer dijo que no le habían convencido los razonamientos de los liberales para justificar el no llevar la acusación al Senado...

Esta minoría votará en primer término el dictamen suscrito por el Sr. Alcalá Zamora...

Estando ausente de Madrid—dice—escribí una carta al Sr. La Cierva, que voy a leer, después de haber pedido autorización al Sr. La Cierva para leerla...

Otra cosa sería si ello se limitara a una

señala por oposición con la política de su Gobierno.

El Sr. PRIETO: Total; que no salimos del detrás de la chimbera de la doctrina (Risas y murmullos.)

El Sr. MAURA termina su discurso insistiendo en que no cabe en buena doctrina constitucional admitir el criterio de los liberales consignado en su ponencia.

Cambó mantiene la acusación
El Sr. CAMBO dice que la discusión parlamentaria es para convencerse mutuamente; pues si se parte del principio de que no hay que convencerse, huciga toda discusión.

Le sorprende la indignación del Sr. Alvarez porque le haya convencido el Sr. Maura y sólo lo atribuye al dolor que le produce a él no haberse convencido también. (Risas.)

Ante los casos concretos es más fácil el convencimiento, y por eso, en vez de acudir a los tratadistas de derecho, va a hablar de casos concretos.

En una de las ocho conclusiones de la ponencia se culpa al Gobierno de 1921 de la catástrofe. ¿Y cree el Sr. Alvarez que van a quedar suficientemente castigados con un voto de censura?

Pues si esta doctrina la proclama el Parlamento español, no puede considerarse como representante de la opinión. (Grandes rumores.)

Esta consideración es la que ha pasado en mi ánimo de una manera decisiva. Quisiera antes no le hubiese prestado la debida atención.

Pues es que se diga que los ministros culpados no merecen otro castigo que un voto de censura.

Intenta leer la proposición de ley que ha presentado para hacer efectiva la acusación ministerial, y la presidencia se lo impide.

Afirma que el Gobierno de 1921 es culpable mientras no se demuestre lo contrario.

Son tantos en número los que creen en la responsabilidad, como los que creen en la irresponsabilidad, y por lo tanto ha de hacerse la acusación.

En primer término, acusamos a los ministros señalados en la propuesta liberal, y extendemos la responsabilidad a todo el Gobierno, por si el Senado entiende que hay alguna responsabilidad de carácter colectivo.

Le dice al Sr. Alvarez que no cumplirá con su deber si creyendo culpable al Gobierno del Sr. Maura, supeditaba la acusación contra él a que se votara o no su ponencia o se presentara o no la acusación contra el Gobierno Allendalazcar. (Protestas de diversa significación.)

El Sr. PEDREGAL: En la ponencia se censura a todos.

El Sr. CAMBO: Aquí se censura todo y estamos acostumbrados a ver censurar el régimen constitucional desde sus orígenes; pero esa censura genérica no se puede confundir con una acusación concreta.

Si creéis que somos culpables y no nos acusáis, faltará a vuestro deber. (La rectificación del Sr. Alvarez la publicamos, juntamente con su discurso, en otro lugar de este número.)

Después de la rectificación del Sr. Alvarez (D. Melquíades) se suspende el debate.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda que el martes próximo se reúnan las sesiones a las cinco de la tarde para autorizar la lectura de una importante proposición de ley que hoy se ha presentado.

(Alude a la acusación del Sr. Cambó) Se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

A las cuatro menos diez abre la sesión el presidente, Sr. Sánchez de Toca, estando en el banco azul los ministros de la Gobernación, Estado y Marina.

El ministro de la GOBERNACION justifica el no haber podido acudir al Senado al ser requerido por el Sr. Ortega Moreno por tener que asistir a las sesiones del Congreso...

Resume el proyecto de ley de profilaxis y enfermedades evitables, y anuncia la publicación de una disposición oficial sobre materia sanitaria.

(Entra en la Cámara el presidente del Gobierno.)

El presidente del SENADO comunica a la Cámara que ha quedado resuelto satisfactoriamente el incidente surgido entre ambos Cuerpos Colegiados con motivo de las opiniones expuestas sobre el aumento de las dietas a los diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS
En torno al suplicatorio
D. Tomás MAESTRE ruega al Gobierno que traiga al Senado el expediente Picaso...

Pide que igualmente se ponga a disposición de la Cámara una nota detallada de los barcos de guerra españoles que se encontraban en los puertos de la Península o en los del Norte de África el día 22 de Julio de 1921.

El presidente del CONSEJO promete complacer en sus dos partes el ruego del Sr. Maestre, haciendo constar que no responde del plazo en que podrá hacerse, por estar el expediente discutiéndose en el Congreso.

El Sr. MAESTRE amplía su ruego para que se imprima la Memoria del fiscal del Supremo, con el fin de facilitar su estudio.

El presidente del SENADO promete atender el ruego en lo referente a la Memoria del suplicatorio; pero sobre el expediente, al estar éste en el Congreso, no puede atenderle.

Contestando al ruego que ayer formulara el Sr. Burgos Mazo, dice que, después de consultar a varios senadores, estima que la discusión del suplicatorio de Berenguer debe contenerse el martes.

El Sr. BURGOS MAZO, a pesar de que mantiene sus apreciaciones, por respeto a la presidencia, se da por satisfecho.

Maniobra atajada

Se da lectura de una proposición incidental del Sr. Tormo, en la que se pide a la Cámara que acuerde suspender la discusión del suplicatorio hasta que se defina de un modo preciso que el Senado es el Tribunal competente para juzgar al general Berenguer.

El presidente de la CAMARA hace constar que esta proposición no es de ley, sino de orden de debate, y que por ello sólo puede ser discutida cuando lo sea la discusión a que se refiere, y que en este caso comienza el martes.

El marqués de ALHUCEMAS pregunta al presidente de la Cámara qué finalidad parlamentaria se ha querido conseguir con la lectura de la proposición, concretando así su pregunta: Si se refiere a un debate aún no comenzado, ¿por qué se ha leído? En virtud de qué pretexto parlamentario y para qué fines de discusión?

El presidente de la CAMARA contesta al Sr. García Prieto, asegurando que se ha leído la proposición para justificar la negativa de la Mesa a tomarla en consideración.

El marqués de ALHUCEMAS insiste, por la importancia que la proposición entraña, en que debe ser conocida la causa que ha movido a la presidencia a leerla extemporáneamente.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que al oponerse a que se leyese la proposición hubiera vulnerado el derecho del senador que la presenta.

El marqués de ALHUCEMAS niega que un senador tenga derecho a que se dé lectura de una proposición cuyo objeto es dar curso a un debate antes de comenzado. El orador no quiere adelantarse debates, pero llama la atención del presidente del Gobierno y del presidente de la Cámara y de los senadores de todos los matices, sobre el grave camino que puede emprenderse siguiendo ciertos procedimientos oscuros y poniendo ciertas dificultades que impidan el llegar a discutir un asunto del más alto interés nacional, y afirma que para servir el interés público, es urgente que se discuta cara a cara y frente a frente y que cada cual sostenga sus opiniones para que se rechace o se conceda el suplicatorio pedido para procesar al general Berenguer. (Muy bien, muy bien, en distintos lados de la Cámara.)

Termina diciendo que lo que se intenta es en daño de la Cámara ante la opinión pública y contrario al prestigio del Senado.

ORDEN DEL DIA

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior se reanuda el debate acerca de la interpelación del Sr. Ubierna sobre los problemas agrícolas.

La cuestión vinícola

El Sr. GARCIA BAQUERO se ocupa del problema agrícola en general y de las causas que han determinado la depreciación del trigo en España.

Habla de los vinos, y sostiene que la dificultad para exportarlos aumenta, a pesar de los Tratados.

Llama la atención de lo que ocurre en la frontera francesa, donde con el menor pretexto se dificulta el paso de los vinos españoles.

Detalla la campaña antialcohólica que se hace en Suiza, donde se ha anunciado un régimen de prohibición para la importación de nuestros vinos, régimen que es contrario a los Tratados.

El ministro de ESTADO razona su intervención en este asunto y opina que contra las campañas abstencionistas en el extranjero, es más conveniente emplear medios indirectos que tratar de imponer un criterio opuesto a la opinión pública de los países a que se refiere.

Asegura que por parte de los Gobiernos de las Potencias con las cuales existen Tratados, ha encontrado excelente disposición para el cumplimiento de éstos.

Concluye afirmando que el Gobierno realiza gestiones para mejorar el estado de nuestra viticultura.

Rectifica el Sr. GARCIA BAQUERO, y se suspende el debate.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta del resultado de las Secciones; lee el presidente la orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

MEDEL JUGUETES Gran Via, 18 Caballero de Gracia, 17

LA MEJOR AGUA DE MESA ESTOMAGO BIRON BELUNA AGUA DE LA ALAMEDA

Alpargatas "FOCA," LAS MEJORES Y MAS ECONOMICAS José Escobar.-ELCHE

ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 4. - Caballero de Gracia, 3.

DEL 4 AL 23 DICIEMBRE

Exposición y venta especial de ROPA BLANCA para SEÑORA y NIÑOS, MESA, CAMA y CASA

(PISO SEGUNDO)

ARTICULOS para REGALO (Piso principal)

Relojería - Bisutería - Artículos piel - Orfebrería - Bronces - Perfumería Abanicos fantasía - Bastones - Paraguas - Porcelanas - Mármoles, etc.

Table with columns listing various goods and their prices, including batiste superior, mantelerías, camisas, etc.

PRECIOS CONSIDERABLEMENTE REDUCIDOS (VEAN LOS) (ESCAPARATES)

Perfumes "Astra" (Concesionarios exclusivos) Perfumación gratis con la Fuente Mágica

Precio fijo. :: Entrada libre. :: Ventas al contado.

Catarros - Tuberculosis

Curación rápida y segura con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias...

El mejor chocolate

Isidro López Cobos.-GENOVA, 4, Molino Muy rico.-Una peseta paquete

DEPÓSITO DE SOMBREROS

Liquidación!! Por exceso de existencias, más de 100.000 SOMBREROS para caballero y niño...

BOLSA DE LOS BRILLANTES

Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad...

Motores "CROSSLEY"

Lo mismo para Aceites pesados o refinados que para Gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero.

VICHY-ETAT son las mejores aguas minerales alcalinas del mundo entero. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

EL «GORDO» EN MADRID

La suerte de doña Manolita

La popular doña Manolita de Pablo, la ya famosa lotera de la calle Ancha, ha vuelto a proporcionar la felicidad de sus parroquianos...

Ortopédico

Piernas y brazos artificiales, lo mejor que se ha producido a raíz de la guerra europea...

PRIM

Piernas y brazos artificiales, lo mejor que se ha producido a raíz de la guerra europea...

Esta noche, esta noche!

TEATRO DE LA ZARZUELA Concurso libre de tango. Dos monedas de oro para la pareja que mejor lo baile.

AGUAS DE MONDARIZ DE VENTA EN HOTELES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAFES TOSTADOS TORREFACTOS MARCA COLON

NOTICIAS

Una boda.-En la iglesia de la Paloma ha contraído matrimonio la bella y elegante señorita Encarnación Martorell con el joven Leandro Arias...

che, se celebrará un baile en honor de los socios y sus familias.

Una buena noticia. En la Casa Raay, Mayor, 4, están expuestos al público el automóvil Ford y los demás regalos a que tienen derecho los coleccionistas de las cajas de cigarrillos.

Pida usted siempre la MAGNESTIA KING'S en todas las farmacias y droguerías.

Correo de teatros

COMEDIA.-Consagrado como el mayor éxito contemporáneo, El niño de oro continúa proporcionando llenos rebosantes. Mañana domingo, a las cinco y media, y todas las noches, a las diez y media, El niño de oro. Despáchase en contaduría.

ESLAVA.-La obra maestra de Eduardo Marquina, El pavo real, se representa el sábado a las diez y media y el domingo a las seis y a las diez y media.

El sábado, a las seis, el gracioso sainete de José María Granada Manolito Pampinias.

APOLO.-Mañana domingo se representará tres veces Arco iris, la maravillosa revista, cada día más aplaudida. A las cuatro, en función ordinaria; a las seis y media, extraordinaria, y a las diez y media, ordinaria.

Todos los días, tarde y noche, Arco iris. Contaduría, de cuatro a siete.

EL PEQUEÑO LORD.-Mary Pickford, la genial artista, ha hecho una portentosa creación cinematográfica en la novela en dos capítulos El pequeño lord de Faunbleroy.

Presentase Mary Pickford en un aspecto interesantísimo, tanto que en el desarrollo de toda la novela el espectador sigue emocionado de las incidencias de El pequeño lord de Faunbleroy.

Esta cinta se estrena el próximo lunes en Real Cinema y Principe Alfonso.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.-Santos Eusebio, Marceio, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Cronancio, Pedro y Silvano, mártires y confesores, y Santos Adria, Paulina, María, Mariana, Aurelia, Bibiana y Elisa, mártires y vírgenes.

Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.-A las seis, El doncel romántico.-A las diez, La dama del armijo (primera función de abono popular a mitad de precio).

ESPAÑOL.-A las diez y cuarto, Las mocedades del Cid.

COMEDIA.-Compañía cómico dramática.-A las seis, concierto Segovia.-A las diez y media, El niño de oro.

LARA.-A las seis y cuarto (tercera función de sábado de moda y abono), Doña Clarines y fin de fiesta Dora, la Cordobesita.-A las diez y cuarto, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Dora, la Cordobesita.

CENTRO.-Compañía Alba Bonafé.-A las diez y media, Como Dios nos hizo (estreno) y El chiquillo.

REY ALFONSO.-A las seis y media y a las diez y media, El burlador de Medina.

ESLAVA.-Catalina Bárcena.-A las seis, Manolito Pampinias.-A las diez y media, El pavo real.

INFANTA ISABEL.-A las seis (precios corrientes), El amor que pasa y La rebótica (grandes éxitos).-A las diez y cuarto (precios corrientes), El príncipe virtuoso y La rebótica (formidables éxitos de risa).

ROMEA.-Compañía Plana-Diez.-A las seis y media, Paloma, la postimera.-A las diez y media, El clavo (gran éxito).

APOLO.-A las seis, Arco iris.-A las diez y media, Arco iris.

REINA VICTORIA.-A las seis (especial), El ministro Giroflán.-A las diez y tres cuartos (especial), El príncipe se casa!

ZARZUELA.-Empresa Fraga.-Compañía argentina de Muñío-Alippi.-A las seis, La telaraña y El último gaucho (suceso extraordinario).-A las diez y cuarto, La telaraña y La borrachera del tango (éxito colosal).

-A la una de la madrugada, tercer baile de la temporada. Gran concurso de tango argentino.

COMICO.-A las seis y media y diez y media, Larrea y Lamata.

IMPERIAL.-A las seis y media, El gavián.-A las diez y media, El gavián.

PRICE.- (Compañía Prado-Chicot).-A las seis (corriente), Daoiz y Velarde y La chica del sereno (estreno).-A las diez y cuarto (corriente), El niño de la sueria y La chica del sereno.

CERVANTES.-Compañía cómico dramática de Mercedes Pérez de Vargas.-A las seis, Juego de damas y Tratado de urbanidad.-A las diez y media, Mi papá (reestreno).-Butaca, tres pesetas.

LATINA.-Compañía dramática de Miguel Muñoz.-A las seis y a las diez y media, No volvió el aventurero.

FUENCARRAL.- (Compañía lírica española de Eugenio Casals).-A las seis, El millagro de la Virgen.-A las diez, El señor Luis el tumbón y Agua, azucarillos y aguardiente.

NOVEDADES.-A las seis (popular sencilla), La alsaciana.-A las siete y cuarto (popular sencilla), La viejecita.-A las nueve y tres cuartos (popular sencilla), La traperera.-A las diez y tres cuartos (corriente doble), ¡Cocheo, a Novedades!

MARTIN.-A las seis y cuarto, El gran bajá.-A las siete y cuarto, El apuro de Pura.-A las diez y media (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

PALACIO DE HIELO.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas. Esta tarde, exhibición por la señorita Rémo...

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra.)—A las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche...

INDICADOR DE MADRID.—Gran Completa Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pen-sión hotel desde 12 ptas. Cuarto baño.

RESTAURANT CLUB.—Donde mejor se comen en Madrid. Especiali-dad en paellas, bodas y banquetes. Príncipe, 1

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS.—Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Pildoras Saludables MUÑOZ LAXANTES, PURGANTES EN TODAS LAS FARMACIAS 20 dosis 80 cts. caja

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 1.º de diciembre de 1922. NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL. Tabla with columns for Decena, Cents, and Poblaciones.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing winning numbers for 300 pesetas prizes, organized by decena (Deca) and cents.

PREMIOS MENORES

Table listing winning numbers for smaller prizes, organized by decena (Deca) and cents.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior...

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescriptas por la Instrucción del ramo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescriptas por la Instrucción del ramo.

AGUAS minerales GARABANA NATURALES DE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

DEFUNCIONES Y FUNERALES. Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración...

SEÑORAS!! ABRIGOS!! POR 65 PESETAS. Modelos de propaganda muy elegantes. POR 75 PESETAS. Abrigos cuello y carteras piel, muy lindos.

Setenta plazas para el Cuerpo de Auxiliares administrativos del Catastro urbano. Único requisito, haber cumplido 16 años.

Oposiciones al Catastro. 70 plazas con 2.000 pesetas. Exámenes en Abril. Se admiten señorías. Profesorado competente jefes Minis-

ESCUELA DE CHAUFFEURS "Zacarías"

GARAGE Y TALLERES Bravo Murillo, 126.

ENSEÑANZA DE CONDUCCION Y MECANICA DESDE 150 PESETAS :: PRACTICAS EN SEIS AUTOS MODERNOS :: CARNET EN MADRID :: NO SE COBRA NADA ANTICIPADO :: PEDIR REGLAMENTO

Casa Pujol - FUENCARRAL, 6. Gabanes cab.º con forros, de... 50 a 150 Ptas. Trajes caballero con forros, de... 60 a 120. Trajes niño con forros, de... 20 a 80. Capas impermeables, de... 12 a 25. Trajes a medida, de... 75 a 225. Elegantes modelos para niños. Grandes existencias. Precios baratísimos. Casa en Barcelona: HOSPITAL, 41

ANUNCIO COLEGIO DE SANTA MATILDE

Chamartín de la Rosa, San Enrique, 6. Debiendo cubrirse quince plazas de alumnas internas para cursar la carrera del Magisterio, preparación inclusiva, hasta obtener el título de maestra de Primera enseñanza, se admiten solicitudes en dicho Colegio desde la publicación del presente anuncio hasta el 15 de Diciembre próximo. Las jóvenes que pretendan las plazas han de ser naturales de Madrid, hijas de legítimo matrimonio, que el padre tenga una carrera facultativa y no reuna más de cinco mil pesetas de ingreso anuales; sufrirán un examen de las materias que componen la Primera enseñanza, y deberán presentar con la instancia la documentación y reunir las demás circunstancias que se detallan en el impreso que se facilitará en el Colegio a cuantas deseen tomar parte en el concurso. Si el número de aspirantes aprobadas en el examen de ingreso no llegara a los dos tercios del número de plazas que han de proveerse, el Patronato se reserva la facultad de agular el concurso hasta otro año escolar, haciéndose nueva convocatoria, conservando las alumnas aprobadas el derecho a ocupar plaza sin nuevo examen de ingreso. El Colegio de Santa Matilde, que es una fundación de beneficencia particular, proporciona a sus alumnas gratuitamente alimentación, vestido, asistencia médica y la enseñanza ya dicha de la carrera del Magisterio. El Patronato. Madrid, 11 de Noviembre de 1922.

PARA LOS ROPEROS. Nadie compre sin visitar los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol. Inmensas partidas de artículos prácticos y muy baratos. Véanse algunos precios

Table with 2 columns: Price and Description. Items include: 3,75 Falda de paño, confeccionada, para señora; 1,90 Camisetas punto inglés para señora; 1,25 Bufandas de lana, gran abrigo; 1,25 Fajas de lana, ídem id.; 2,50 Chalecos de Bayona; 3,25 Camiseta de franela; 1,95 Calcetines de franela; 3 Media docena calcetines de lana; 1,10 Camisetas; 3,95 Sábanas de un ancho, confeccionadas; 2,95 Blusas de franela, confeccionadas, para señora; 1,75 Vestidos franela, confeccionados, para niño; 3,95 Mantas para cama.

Precios fijos. 15, PUERTA DEL SOL, 15 Entrada libre.

TAQUIGRAFIA

Metodo Fraga. Nuevo, rápido, perfecto, aplicable a todos los idiomas, patentado. Enseñanza por el mismo autor. Colegio Academia San Antonio, Abada, 2

OPOSICIONES

70 plazas auxiliares administrativos del Catastro de Urbana. Preparación por D. Julián Calleja, abogado y oficial primero de Hacienda por oposición. Honorarios, 35 pesetas. Matrícula, cinco a ocho. Contestaciones al programa, 20 pesetas. ACADEMIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA LA LATINA. Tintorerías, 3, primero izquierda

SERVICIO DE AUTOMOVILES

El Casino de Madrid saca a concurso libre el servicio de automóviles para sus socios. Los concurrentes quedan en absoluta libertad para fijar las condiciones en que se comprometerán a contratarlo, recibiendo las ofertas en la Secretaría de esta Sociedad hasta el día 10 de diciembre, a las siete de la tarde. Madrid, 28 de noviembre de 1922. - EL DIRECTOR

Los mejores, más baratos y más bonitos calzados para el invierno. LES PETITS SUISSES FERNANDO VI, 1. TOS desaparece en el ACTO CON LAS PILDORAS ANIBAS. CASA, 0,75 PESETAS. Venta en farmacias. Al por mayor: Pérez Martín y E. Durán, Madrid

Oposiciones Catastro. Preparación por Srta. Altet y M. Angulo, oficiales por oposición del Catastro y Cuerpo Contabilidad. ACADEMIA SIDRO PIAMONTE, 19. Preparación para convocatoria de 70 plazas de auxiliares del Catastro de Urbana (Gaceta día 29), con 2.000 pesetas, más dietas e indemnizaciones. Trabajo fácil. Edad, dieciséis años. Pueden solicitarlas señoritas. Pidense programas gratis (previo envío sello), que contiene nombres de nuestros alumnos ingresados convocatorias anteriores. De tres a nueve. Contestaciones al programa publicadas por su director, CARLOS SIDRO, abogado. Precio: 25 pesetas; a provincias, 30.

ANTIASMATICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarrhos bronquiales, JARABE MEDINA DE QUEBRACHO. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: "El Siglo Médico", la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, "El Genio Médico", "El Diario Médico-Farmacológico", "El Jurado Médico-Farmacológico", la "Revista de Ciencias Médicas", de Barcelona, y la "Revista Médico-Farmacológica", de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarrhos crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. - PRECIO: 6 PESETAS FRASCO. - Esta preparación de QUEBRACHO es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. Depósito central: Medina, Serrano, 38, Madrid, y almacenes de especialidades, y al "por menor", en las principales farmacias de España y América

Oposiciones Catastro. Preparación por Srta. Altet y M. Angulo, oficiales por oposición del Catastro y Cuerpo Contabilidad.

OPOSICIONES AL CATASTRO. Preparación para convocatoria de 70 plazas de auxiliares del Catastro de Urbana (Gaceta día 29), con 2.000 pesetas, más dietas e indemnizaciones. Trabajo fácil. Edad, dieciséis años. Pueden solicitarlas señoritas. Pidense programas gratis (previo envío sello), que contiene nombres de nuestros alumnos ingresados convocatorias anteriores. De tres a nueve. Contestaciones al programa publicadas por su director, CARLOS SIDRO, abogado. Precio: 25 pesetas; a provincias, 30.

INSTITUTO TECNICO DE AUTOMOVILISMO :: Escuela para chauffeurs

Dirección y Oficinas: ALFONSO XII, núm. 11 (antes Atocha, 141) - Apartado 7,011 - Teléfono 25-07 M. Sala de estudios y campo de pruebas, Calle de LONDRES (Madrid Moderno) Preparación completa para "chauffeur" y "chauffeur"-mecánico por profesorado muy competente, con distintas marcas de automóviles para el aprendizaje. MAGNIFICO INTERNADO PARA LOS DE PROVINCIAS, INSTALADO CON TODO CONFORT. PIDANSE REGLAMENTOS

Anuncios clasificados por secciones - Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS. Amoneda. - Mobiliarios. Amoneda. - Mobiliarios. ALQUILERES. Desease cuarto de 50 a 75 pesetas. Se gratificará bien. Barquillo, 39, principal. Caballero formal estable, alquilo dormitorio y despacho. Cardenal Cisneros, 5, tercero izquierda. Cuartos desahuyados. - Información. Colón, 14. Antigua Casa fundada 1915. Se cede hermosa habitación. - Razón: Lagasca, 23, contería. Gratifico por cuarto has 150 pesetas. Silva San Marcos, 37. Desease cuarto de 50 a 75 pesetas. - Gratificará bien. Atocha, 9, segundo centro. Cuartos desahuyados desde precios económicos. Informes: Plaza Comandante Moreno, 3, entresuelo (esquina Mayor). Cedo gabinete amueblado. Tesoro, 25, segundo izquierda. Necesito cuarto amueblado de 400 a 800 pesetas. Ofertas: Apartado 591. Arriándose para ganado lanar los pastos de invierno de un solo, a 50 céntimos Madrid, con estación ferrocarril. Informar: Daniel Pérez, Noviciado, 24

Cercos Rosales, gabinete alcoba, dos balcones, confort, señora. Fuencarral, 13, Reyes. Aquilarse viviendas hijas ginecas con abas independientes. - Garage "Los Angeles", Gastañabide, 14. Confortables habitaciones, barrio Salamanca. Razón: Montero, 18, anuncios. Cedo gabinete. - Divino Pastor, núm. 5, tercer centro derecha. Cedo hermoso gabinete soleado con espaciosas alcoba, derecho a cocina. - Eloy González, 27, principal derecha. Gabinete amueblado e cede a caballero. Razón: San Vicente Aisa, 47, tercer. - Ve nueve a doce. Cedo habitaciones de amuebladas, derecho cocina. Canarias, 23, cuarto izquierda. Dormitorios económicos, caballeros. Colón, 12, cuarto. Cedo gabinete, alcoba a caballero o dos amigos, sin. Eloy González, 29, principal. Aquilero cuarto dos balcones, terraza, 5 piezas, 60 pesetas. Juan Porta, 13 (Puente Valleca). Cedo hermosa habitación. - Razón: Lagasca, 23, contería. Cedo habitación amplia. Corredora Alta, 4, tercer derecha. Magníficas habitaciones. - Silva, 22, tercer. Aquilarse espacio local para almacén, taller. Antonio López, 6, portería. Cede gabinete San Marcos, 4, primer dcha. Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acacias, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garage. - Informar en la Administración de este periódico. AUTOMOVILES. Motocicletas de ocasión, en perfecto estado, solas y con sidecar, a propósito para taxis. Automóvil salón, Alcala, 81, Madrid. Necesito buen lava automóvil, rápido, exigente referencia. Garage Excelso, Alvarez de Baena, 7.

Sastres. Jornalero, falta. Espoz Mina, 16. Planista. Se desea señorita, buenas referencias, joven y bien parecida. Razón: Huertas, 62, de cuatro a seis tardes. En los talleres de Ingeniería, en Guadalupe, se admiten obreros de oficio forjador. Falta aludida, 100 pesetas sueldo. Palma, 7. Necesitamos dos chicos, 12 a 14 años, vender en teatro. Razón: Bazar X. Corredora, 34. Sastre. Falta oficial. - S. Princesa, 73. Camareros urgentes, colosal contrato a 16 céntimos fuera. Seriedad absoluta. - Oso, 17. Sastre. - Falta aprendiz adelantado. - Travesía de Cabañero, 3, principal. Necesitamos ordenanzas, unos 25 años. Dirigirse indicando referencias, pretensiones y edad: Apartado 668. Falta bordadora bastidor. Juan de Dios, 5. Necesito para limpieza escritorio, garage y demás servicios, a nombre fuerte. Exigente buenas referencias. - Garage Excelso, Alvarez de Baena, 7. Falta cocinera y doncella. Colón, 14, primer. Falta chico. Ayala, 74, jabonera. Sierventa sepa bien cocinar, necesario. - Buen sueldo. Casa tranquila. - Concepción Jerónima, 3, principal. Chico falta. Botoneras, 7, farmacia. Necesito ayudantes de trabajo. - Barquillo, 8 duplicado. Necesito cocinera con informes. Prim, 6. Ofrecemos grandes ocasiones en alhajas finas garantizadas, lindos modelos en pendientes, pulseras, sortijas, alfileres, dijes, medallas, bolsos de plata. Gran exposición de relojes de oro de ley, ricas repeticiones y relojes de pulsera, siempre de los últimos modelos y buenas marcas; pianos, autopianos, escopetas, máquinas de escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, paraguas, antigüedades, abaricos, objetos varios e infinidad de artículos propios para regalos. VENDEMOS SIEMPRE DE VERDADERA OCASION CASA SERNA. Hortaleza, 9. Teléfono 5.351 M CASA EXCLUSIVAMENTE EN ARTICULOS DE OCASION

INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN. - Montero, 44, segundo. Instituto Politécnico. Taquígrafia, mecanografía rapidísima. Montero, 44, segundo. Sr. Ruiz. Contabilidad - teórico práctico. Montero, 44, segundo. Sr. Ruiz. Para ingresar en Bancos y Oficinas. - Clases de caligrafía, taquígrafia, cálculos mercantiles, contabilidad, correspondencia comercial. Señoritas y alumnos. Clases: Tardes y noche. Escuela de Preparaciones, Puz, núm. 15. Francés. Monsieur Covex. (Paris). Lingüista. - Carmon, 32. Mecanografía, taquígrafia rapidísima. Carmen, 38. Catastro. Convocadas oposiciones para ambos sexos. Seenta plazas. Edad, desde los 16 años. Preparación por prestigioso profesor del Cuerpo. Provincias, por correspondencia. Textos, programas. Academia Matritense, Vergara, 8. Salles salón, enseñanza. Pizarro, 15, tercer. HUESPEDES. Almozo huéspedes. - Palma, 7. Se desean dos o tres huéspedes en familia. Hortaleza, 24, tercer. Pensión particular, hermosas habitaciones, todo nuevo. - Hortaleza, 9, principal. Admito caballero empleado. Olmo, 5, panadería. 4.º Parada, 7. Pensión Canaleja, Montero, 20. Gabinete con pensión, señorita. Matrimonio. - Postigo San Martín, 9, primero. MADRINAS DE GUERRA. Práxedes Fernández Carpio y Manuel Rodríguez Sánchez. Comandante de Artillería, Parque Móvil de Ceuta. Teodoro Martínez, regimiento del Rey, primera compañía, Melilla. MOTOCICLETAS. Motocicleta, verdaderas gomas. No comprar otras sin ver antes estas. - Garage César, Arapiles, 5. Motocicleta Harley, con sidecar, situado, vendido. Montecarmineza, 23. Vendo moto 276 pesetas. Ayala, 24, autógena. PERDIDAS. Perdida papeles, calle Mayor, rúga devolución. Cardenal Mendoza, 10, taberna. Chiva de año, canela, seales en orejas, un asta cada, por pase Blanco. - Traitarán en Peñón, 16. PRESTAMOS. Prestamos comerciantes, industriales, militares, surtidos. Apartado 323. TRASPASOS. Traspaso bar, buen sitio admito socio. Razón: Cervantes, 32, de once y media a una. Sr. Ceferino. Traspaso taberna, buena vivienda, principal, alquiler barato. - Razón: Ronda Atocha, 11, porteria. VARIOS. Ondulación Marcel, garantizada, una peseta. San Bartolomé, 2. Casa Ruiz. 200 pesetas garantizan 50 semanales. Santa Engracia, 109, principal. F. Dawlish. Afincación, reparaciones pianos. - Carmen, 16, María.

Bellísima argentina, 500 pesos diarios, casaría caballero inteligente, formal. Apartado 288 (sello). Vendo máquinas de coser ocasión. Cava Baja, 26. Vendense 110 ovejas churras, paridas y partiendo. Almansa, 4. Muebles. Juego alcoba matrimonio, madera, 365 pesetas. Fabricación propia. Reina, 26, Peñías. Armaduras para pantalones en Casa Rocca. Colgata, 11. Vendo piano marca Samanillo, buen uso, 880 pesetas. Calle Dos Amigos, 7. Gramófono ocasión. - Francisco Rodríguez, 7, Jacobo. Piano ocasión, 500 pesetas. Santa Engracia, 98. Liquidación por los de Rastro. Camas, espejos y otros. Precios increíbles. Magdalena, 18. Sillográficas, todas recomposición instantánea. Zaragoza, 4. Máquina aplanadora con circular, taladradora y motor. Magdalena, 19. 1.000 pares zapatillas de La Estrella a 5 pesetas. Plaza San Miguel, 5, calzados. Gramófono, 25 piezas Paté, aguja, 160 pesetas. Doroteo. - Plaza Herradores, 9. Liquidación rápida de antigüedades por precios locos para inmuebles de lujo. Calle Prado, 6. Vendo casa nueva, inmejorables condiciones. Baleares (Colonia San Antonio). Agapito. Monte de caza a 50 kilómetros Madrid, vendese. Gravina, 4. Aguilar. Ptereras. Pitas, 3; cordón. Eloy, 1, 75. Más, San Marcos, 26. Ocasión. Vendo solar en Tetuán, cerca tranvía, con dos fachadas, 6.000 pies a peseta. Corredora Baja, 21. Cero nuevo, media mola, vendese barato. Ronda Segovia, 80, patio.